

## NOTAS HISTORICAS

SOBRE LAS

## MONEDAS DE LA REVOLUCION MEXICANA

POR

J. SANCHEZ GARZA

## APUNTES HISTORICOS

La revolución iniciada en México el día 20 de noviembre de 1910 fué fecunda en interesante producción numismática. Los años que comprendió ese movimiento fueron de 1911 a 1917, y durante ese período muy numerosas e importantes emisiones monetarias fueron llevadas a cabo, no solamente por la administración general del Gobierno, sino por jefes de facciones que militaban en diferentes puntos del país, como lo prueban las monedas que se labraron en los Estados de Guerrero, Oaxaca, Morelos, Puebla, Jalisco, Durango, Sinaloa y Chihuahua.

La exégesis de este interesante aspecto de la revolución mexicana ha tenido hasta ahora muy pocos entusiastas, no precisamente porque en México no haya habido inteligentes numismáticos, puesto que entre los aficionados a estos estudios han figurado, en diversas épocas, don Norberto Domínguez, antiguo Director General de Correos, el Padre Fischer, Consejero del Emperador Maximiliano, los P.P. Quiroz y Valverde, don Luis del Razo, don Adolfo Muñoz, el Barón Kaska, don Juan Manuel Noriega, don Aurelio Balme y otros igualmente distinguidos; sino porque pocas personas se han dedicado en forma sistemática y cuidadosa a coleccionar ejemplares de la Revolución. Entre ellas, es de justicia mencionar al señor licenciado Roberto Castro, a don José María Argüelles y al doctor Everardo Landa, quienes poseen los monetarios más importantes de piezas emitidas durante ese período de la historia de México.

No existe en nuestro país, como en otros, una sociedad debidamente organizada que se dedique a la numismática. Coleccionistas aislados son quienes se han ocupado de reunir los ejemplares emitidos, con el objeto principal de impedir que tan interesantes piezas se pierdan en el olvido, como aconteció durante los años inmediatos a la consumación de nuestra Independencia.

Por eso es que quien esto escribe, animado por la indicación de un grupo de personas afectas a la numismática, se ha decidido a publicar las observaciones recogidas a través de numerosos viajes a todos los lugares en

donde tuvo noticia de que se habían acuñado monedas de la época revolucionaria. Labor es esta muy compleja por su propia naturaleza; rogamos, pues, a los lectores de estas notas, que las consideren con indulgencia, ya que es evidente que, por la misma índole de este trabajo no sería posible llevarlo a cabo con la absoluta exactitud que fuera de desearse.

El autor hace a un lado toda falsa modestia y juzga que es uno de los más capacitados para publicar una información, la más amplia posible, sobre tan interesante tema, ya que su experiencia personal y los numerosos viajes que con este exclusivo objeto ha realizado le han permitido hacer gran acopio de datos y observaciones.

Poco es lo que se sabe acerca de algunos ejemplares extraordinariamente importantes y raros. Ha corrido la especie de que, durante el gobierno del General M. Diéguez en Jalisco, se acuñaron unas monedas, por valor de un peso en plata, que al reverso ostentaban la figura de un cadete al pie de un cañón; dato proporcionado por el señor León Semería, de oficio relojero y platero, que actualmente vive en Veracruz, y que fué el encargado de grabar el troquel. Solamente se hicieron, según se dice, unas doscientas piezas; pero jamás se ha visto una sola de ellas. El autor tuvo ocasión de ver, en Guadalajara, unos *billetes* revolucionarios por valor de un peso, cuyo grabado representa en el anverso precisamente un cadete al pie de un cañón. Es probable, por lo tanto, que el señor Semería haya sufrido un error al proporcionar estos informes.

Se dice, también, que en el pueblo de Jacona, del Estado de Michoacán, el jefe revolucionario Gertrudis Sánchez ordenó la emisión de monedas de níquel de veinte centavos. En 1913 nos llegó la noticia de que en el Mineral del Oro, del Estado de México, se había hecho una emisión de monedas de oro con valor de cinco y diez pesos, y supimos después que en Huanchinango, del Estado de Puebla, se habían acuñado, en 1915, por orden del Jefe de la Brigada Márquez, monedas de cobre, por valor de cincuenta centavos, que ostentaban la palabra "forzosa", referente a su circulación. En Cusi-huiriachic, Chihuahua, hubo asimismo una emisión monetaria, de la cual se conoce solamente un ejemplar de cincuenta centavos, en plata y de muy primitiva factura. Según datos proporcionados por un prominente comerciante de Uruapan, Michoacán, el famoso José Inés Chávez García mandó troquelar allí, en 1915, monedas grandes de cobre, con valor de veinte centavos, que tenían esta leyenda: "EJERCITO RESTAURADOR DEL ESTADO DE MICHOACAN". No ha sido posible obtener un solo ejemplar de la citada moneda.

En uno de los viajes que hicimos al Estado de Guerrero, fuimos informados que el General "Chon" Díaz mandó acuñar monedas de veinticinco centavos, cincuenta centavos, un peso y dos pesos, en un mineral perteneciente a un señor Flavio Maldonado y situado en la "Costa Chica" de dicho Estado. Como estos ejemplares son absolutamente desconocidos, no es posible describirlos: quizás uno de ellos sea el número 109 a, de estos apun-

tes. El Doctor José María Argüelles, prominente coleccionista de México, nos ha informado que posee varias monedas revolucionarias de oro, hechas en Taxco, Guerrero, pero a pesar de que nos ha permitido sacar fotografías de algunas piezas raras de su colección, no ha podido localizar dichas monedas de oro de Taxco.

Los datos anteriores se consignan solamente como rumores, ya que en tal forma han sido proporcionados. Es indudable que vivan todavía muchas personas enteradas de los detalles de estas emisiones fiduciarias. Nos proponemos seguir haciendo cuidadosas investigaciones sobre el particular, para hacer acopio de más amplios informes.

No deseamos concluir este preámbulo, sin expresar nuestro más sincero agradecimiento a los distinguidos numismáticos y excelentes amigos señores Doctor José María Argüelles, Doctor Everardo Landa, don Serapio Asencio y muy especialmente, al señor Licenciado Roberto Castro, cuyos valiosos informes han sido de gran utilidad para formular estos apuntes. Sin la colaboración de tan distinguidas personas habría sido prácticamente imposible perfeñar este opúsculo.

## CAUSAS DE LA ESCASEZ ACTUAL DE MONEDAS REVOLUCIONARIAS

Aunque, en rigor, la mayoría de las monedas emitidas durante la Revolución no debe considerarse precisamente rara, sí puede afirmarse que hay ejemplares que lo son en verdad. En la monografía sobre las Monedas de la Revolución, que el señor Howland Wood, Conservador de la Sociedad Numismática Americana, publicó en Nueva York, en 1921, solamente se describía un número muy limitado de ejemplares, es decir, setenta y cinco, total de las monedas que se conocían en aquella fecha. Pero debe tomarse en consideración que el señor Wood no consultó a los coleccionistas mexicanos antes de dar a la estampa su primera monografía. En la segunda edición, publicada en 1928, se mencionan ciento ochenta variedades, lo cual prueba que, durante el tiempo que había transcurrido, tanto los coleccionistas americanos como los de este país, concedieron alta importancia a estas piezas y descubrieron un número mayor del doble de las mencionadas en la primera edición del señor Wood.

Ahora bien, de entonces a acá, el autor ha logrado encontrar más de veinticinco ejemplares absolutamente desconocidos e inéditos, que describe en estos apuntes, ejemplares tan escasos, que muy contados coleccionistas nacionales o extranjeros pueden lisonjearse de conservarlos en sus gabinetes numismáticos. En uno de los viajes que hicimos a Tenancingo, Estado de México, tuvimos ocasión de preguntar a un viejo comerciante de la localidad, si ese lugar había sido ocupado por los zapatistas. Su respuesta fué afirmativa y al solicitar mayores informes, nos dijo que, a fines de 1915

y principios de 1916, se había acuñado moneda en dicha población y que de ello tenía copiosa documentación el industrial señor Rafael Herrera. Entrevistamos al señor Herrera, quien tuvo la amabilidad de informarnos que allí mismo en su casa y por órdenes del General Luciano Solís, se habían acuñado monedas de cinco, diez y veinte centavos en cobre. Las de veinte céntavos son extraordinariamente raras. La escasez de estas monedas se debe a que solamente se acuñaron por espacio de tres meses, y el procedimiento seguido para su fabricación fué el de poner los troqueles entre dos trozos de riel, sirviendo éstos de palanca, procedimiento más que primitivo, que no permitía una acuñación extensa. Además, cuando la zona fué ocupada por las fuerzas de Carranza, que iban en persecución de los zapatistas, las personas que poseían monedas de éstas fueron objeto de muy duras represalias, pues hasta se fusiló a algunas de ellas; cosa que hizo que dichas piezas con toda razón fueran ocultadas. Actualmente, es más fácil obtener monedas de esta emisión en otros puntos de los Estados de México o de Guerrero, que en Tenancingo mismo.

Informes por el estilo fueron proporcionados en Taxco, gracias a la amabilidad de prominentes personas de la localidad, don Melitón Gómez, relojero y platero y actualmente Tesorero Municipal de dicha ciudad, nos contó que él y el maestro herrero Severo Cervantes, habilísimo en su oficio, habían sido conducidos por la fuerza a los campamentos zapatistas, para que hicieran el grabado y troquelado de sus emisiones de moneda, ocupación a la que todo el período del movimiento zapatista estuvieron consagrados. Fueron obra del señor Gómez la mayor parte de los troqueles que indistintamente se usaron en Atlixnac, Taxco, y Campo Morado.

Don Fidel Torres, encargado de las ruinas de lo que antes fuera la próspera hacienda azucarera de Atlixnac, nos informó que, al retirarse las tropas zapatistas y al tomar posesión de la finca las del Gobierno, al mando del General Joaquín Amaro, la hacienda quedó totalmente abandonada. Las personas que en ella viven actualmente son de muy reciente arraigo y muchas de ellas ni siquiera conocen las monedas que allí se acuñaron.

Datos por el estilo obtuvimos en la hacienda de Atlahuayan, Estado de Morelos, y en el Mineral de Campo Morado, Estado de Guerrero.

En Tetela de Oro y Ocampo y en Chiconcuautla, del Estado de Puebla es absolutamente imposible obtener ejemplares de las piezas que allí se acuñaron; en esta capital pueden conseguirse con relativa facilidad las monedas de veinte centavos de Chiconcuautla, pero las de diez centavos, son extraordinariamente escasas.

Las monedas de Oaxaca son por lo general fáciles de conseguir, con excepción de unas cuantas que a ningún precio se encuentran.

Con respecto a las emisiones de Jalisco y Aguascalientes, conviene decir que las primeras no son nada comunes y hasta se ignora el lugar preciso de su acuñación; ésta probablemente se hizo en Guadalajara, pero las monedas circularon fuera de la capital del Estado.

Los troqueles de las emisiones de Aguascalientes fueron hechos por un tal Marcelino Aranda, mecánico de los talleres de los Ferrocarriles en ese lugar, y la acuñación se hizo, bajo instrucciones directas de Villa, desde la semana de Pascua de 1915 hasta el 10 de julio siguiente. Se ha averiguado también que unos cincuenta juegos de las monedas de plata se hicieron para el uso exclusivo del señor Aranda quien, después, obsequió con ellas a sus amigos y a oficiales del ejército. Las monedas de uno y dos centavos son sumamente escasas, así como algunas variedades de las de cinco y veinte centavos.

Por una afortunada casualidad, en uno de nuestros numerosos viajes por Amecameca y sus alrededores, Estado de México, supimos por un comerciante de Ozumba, que cierto cliente suyo aseguraba que las monedas marcadas con los números 138, 139 y 140 habían sido troqueladas en Amecameca y que un su pariente había ayudado a la acuñación. Durante más de diez años fueron consideradas estas monedas las primeras de la revolución zapatista y se creyó que habían sido acuñadas en 1911 y 1912, pero posteriormente, después de vencer muchas dificultades, logramos saber con absoluta certeza que tales piezas fueron acuñadas en Amecameca en 1915, y que circularon únicamente en ese lugar.

Los datos que hemos podido recoger y ratificar en los diversos lugares del Norte y Sur de la República, en donde se emitieron monedas, nos hacen creer fundadamente que las series numismáticas de la Revolución Mexicana están destinadas a ocupar un lugar preferente en este linaje de estudios, tanto por su escasez actual cuanto por el interesante valor histórico que representan.

Las causas de dicha escasez, en nuestra opinión pueden resumirse como sigue:

I.—Dificultad para encontrar materia prima, debido a la falta de explotación racional de los yacimientos mineros.

II.—Primitivos y defectuosos aparatos para el troquelado.

III.—Limitada extensión de los sectores que dominaba cada jefe militar.

IV.—Repugnancia del público para aceptar esas monedas, puesto que por experiencia sabía que tan pronto como se retiraban unas fuerzas, venían otras a imponer la circulación de distintas monedas o billetes.

V.—El hecho de que la persona que conservaba en su poder monedas emitidas por la facción contraria era considerado enemigo, por lo cual los poseedores preferían destruirlas, fundiendo las de plata y arrojando las de menor valor a los pozos de agua.

VI.—La destrucción de monedas causada por plateros y orfebres, que siempre han tendido a utilizar las monedas para trabajos de su oficio.

VII.—La nueva aceptación que tenían en el extranjero las monedas de plata y oro por su valor intrínseco y la consecuente substracción de ellas,

Francisco Villa, poco antes de morir, envió a los Estados Unidos varios millones de pesos de los que él había mandado acuñar en la ciudad de Chihuahua.

VIII.—La inmediata desaparición de la moneda de plata acuñada, debida al magnífico negocio que resultaba el fundir la moneda metálica y exportar el metal al extranjero.

IX.—La falta de cuidado del público en conservar las monedas de cobre, por el poco valor intrínseco que representaban.

### CLASIFICACION.

Para conservar el orden que se ha dado por los numismáticos a las monedas de la Revolución Mexicana desde que publicó su monografía el señor Howland Wood, hemos creído conveniente seguir el mismo sistema de numeración, para que los números de estos apuntes correspondan a los por él catalogados. De esta manera, estos apuntes constituirán en realidad un complemento de la obra del señor Wood.

#### ROSARIO (Sinaloa).

A juzgar por los informes obtenidos, las primeras monedas de la Revolución se hicieron en la ciudad de Rosario, en junio y julio de 1913, por órdenes del General Rafael Buelna, utilizándose para el efecto algunas barras de plata pertenecientes a la famosa mina "El Tajo". El General Buelna tuvo la buena intención de hacer circular monedas más o menos iguales, en apariencia, peso y ley, a las del Gobierno; pero como no contaba con obreros especialistas en la materia, fué necesario utilizar como modelo las mismas monedas legales, con las cuales se hicieron moldes de arena que resultaron, naturalmente, muy defectuosos. A ello se debe que sólo se hicieran aproximadamente unas 25,000 piezas de un peso. Poco después, se ensayaron algunas piezas, y se cayó en la cuenta de que estas monedas tenían un valor intrínseco mayor que el de un peso, por lo que se procedió a recogerlas, para volver a fundirlas en barras.

Además, se hicieron piezas de cincuenta y veinte centavos, pero en muy pequeña escala, debido a que los moldes no resultaron adecuados.

#### CULIACAN (Sinaloa).

Un reducido número de las piezas de un peso, de Buelna, debe haber escapado de ser recogido, puesto que se han encontrado algunas reselladas con las iniciales "G. C.", que se supone sean las del General Carrasco. Bien pudieran ser, sin embargo, las iniciales de "Gobierno Constitucionalista", muy comunes en aquellos años, como lo prueba la variedad de timbres postales que llevan ese resello. De todos modos, se sabé a ciencia cierta que,

uno o dos meses después, o sea en agosto o septiembre de 1913, el General Juan Carrasco ordenó hacer en Culiacán una segunda acuñación por el mismo procedimiento, aun cuando esta nueva emisión se diferencia de las de Buelna, en que el dibujo es mejor y en que las piezas tienen generalmente los cantos limados. Además, estas monedas son un poco más pesadas que las de Buelna, y el promedio de su ley es de nueve décimos plata, un décimo cobre y una pequeña fracción de oro.

Todas las monedas de esta emisión son bastante escasas, porque, debido a que su valor intrínseco era superior al valor representativo, en aquel entonces y al hecho de que había un gran exceso de papel moneda, la mayor parte de las piezas acuñadas fueron fundidas en barras y exportadas.

#### PARRAL (Chihuahua).

En Parral, Chihuahua, se emitieron, a mediados del mes de octubre de 1913, por órdenes del General Maclovio Herrera, algunas monedas de plata y cobre. El metal se obtuvo de las minas situadas en las inmediaciones. Estas monedas de plata, y aún las de cobre, corrieron la misma suerte que las de Sinaloa, es decir, desaparecieron súbitamente, debido a que circuló la noticia de que contenían alta ley de oro y que su valor intrínseco era mayor que el de las antiguas. También escasearon, porque circularon simultáneamente grandes cantidades de papel moneda, que las Fuerzas Constitucionalistas empezaron a imprimir en ese año. De cualquier manera, es más fácil conseguir estas monedas en el Sur de los Estados Unidos, que en México mismo. Especialmente los llamados "pesos de bolita" son extraordinariamente raros; hay noticia de que para acuñarlos sólo se utilizó parte de una barra, y obra en nuestro poder el nombre y dirección de una señora en Parral, que se quedó con el resto de esa barra, la cual tenía estampada un troquel, precisamente de dicho peso "de bolita".

#### CUENCAME (Durango).

En el pequeño poblado de este nombre situado entre Torreón, Coahuila y la ciudad de Durango, se acuñaron, por orden de los generales villistas Calixto Contreras y Severino Ceniceros, los famosos pesos de "Muera Huerta". Como dice Howland Wood, estos ejemplares no tienen paralelo en la historia de la Numismática y es por ello que este tipo ha tenido una demanda sin precedente dentro y fuera de la República. Sobre todo, las primeras monedas que se conocen vulgarmente con el mote de "Muera Huerta, con estrellas", son extraordinariamente escasas y muy contados los coleccionistas que las poseen.

En vísperas de publicarse estos apuntes, hemos tenido oportunidad de ver dos ejemplares de una moneda de veinte pesos, de tipo igual a la anterior, pero de oro. Bien puede considerarse, esta moneda la más rara de la

Revolución. Ambos ejemplares fueron traídos a esta ciudad, en época reciente, por el Sr. L. Gámez, empleado de los Ferrocarriles Nacionales de México, quien dice haberlas adquirido de una señora de Gómez Palacio, que escondió a Villa en una de tantas ocasiones en que éste era perseguido, y quien las recibió de él como obsequio personal por dicho servicio. El señor Gámez asevera que, hace algunos años, un coleccionista americano trató de comprar estas monedas a dicha señora, pero en aquella época ella se rehusó a venderlas. Ultimamente, el señor Gámez vendió una al señor José Rey, de esta ciudad, quien tuvo la bondad de facilitarnos la fotografía que aquí reproducimos.

Antiguos generales villistas han proporcionado informes fidedignos de que estas monedas se acuñaron en Cuencamé y que Villa en persona las distribuyó a los Jefes de su ejército, en un pequeño lugar llamado Tepehuanes, del Estado de Durango. Se ha sabido, además, que una señora de Pasadena, California posee una de estas piezas.

Los troqueles de ambas piezas deben haber sido hechos por la persona que hizo el de las monedas de cincuenta centavos de Parral, a juzgar por la semejanza que tienen entre sí.

Probablemente el troquel de las monedas de un peso no estuvo bien hecho, puesto que se sustituyó con otro en el que ya no aparecen las estrellas. Más tarde, por haberse roto (Número 13) se sustituyó con otro (Número 14).

Se dice que meses después Villa se llevó el último troquel a Chihuahua, en donde hizo acuñar estas mismas monedas, que se diferencian de las originales solamente en el grueso.

12 a. *Un Peso*. Igual al número 12, pero acuñada en cobre.

12 b. *Veinte Pesos*. Parecida al número 12, pero con la inscripción: 20 PÉ-SOS al reverso. Oro.

17 a. *Veinte Pesos*. Igual al número 17, pero con las iniciales G C M (Gobierno Constitucionalista de México) inscritas dentro del Gorro de la Libertad. Fundida en cobre.

### DURANGO (Durango).

En la ciudad de Durango se acuñaron, por orden del General Calixto Contreras, unas monedas de cinco y de un centavo. La mayor parte de esta emisión se hizo en cobre, aunque también se acuñaron algunas piezas en latón y en plomo. No obstante que toda la emisión se hizo en la antigua Casa de Moneda que allí existía, la persona encargada de la acuñación cometió muchos errores y los troqueles que se utilizaron fueron bastante mal hechos, por lo que estas monedas generalmente se encuentran defectuosas. Las de cinco centavos abundan más que las de un centavo.



La emisión debe haber sido relativamente reducida y probablemente sólo se hizo para la circulación local en Durango; actualmente, es difícil encontrar esas piezas aún allí mismo. Algunos ejemplares son sumamente raros: por ejemplo, los números 19 y 28.

Los números 29 y 45 (cinco centavos, latón, y 1 centavo, aluminio), según informes obtenidos en 1924, se acuñaron en Denver, Colorado. Probablemente, el mismo Contreras hizo ese pedido, que jamás llegó a su poder, pues la caja o cajas que contenían las monedas vinieron a esta capital, en donde se vendieron en un remate que hizo el Departamento de Bultos Rezagados de los Ferrocarriles Nacionales de México. Sin embargo, quien esto escribe adquirió algunas de las monedas de cinco centavos varios años antes de dicha fecha, por lo que es de creerse que cierto número de ellas sí fueron puestas en circulación, a menos que hayan sido las pruebas que remitió la casa manufacturera. De cualquier manera, la mayoría de ellas no circuló.

### CHIHUAHUA (Chihuahua).

Las primeras monedas que mandó hacer Francisco Villa en la Casa de Moneda de Chihuahua, fueron las de cinco centavos, de las cuales acuñaron enormes cantidades, de tal suerte, que pueden considerarse las más comunes de la Revolución y fácilmente se encuentran en cualquier parte de la República. Puede afirmarse, sin temor a equivocación, que el modelo y troquel de esta moneda (Número 49) son los mejores de este período. Fueron dos los grabadores encargados de hacer los troqueles: los señores M. Revilla y J. Salazar, quienes prepararon varios modelos de las monedas de cinco centavos, entre otros los números 50, 51 y 52, así como otra variedad que se ha descubierto últimamente, y que aparece bajo los números 52a y 53a. Los mencionados grabadores también prepararon troqueles diferentes para las monedas de un peso (números 46 y 56).

47. *Cincuenta Centavos*.—Cobre.—Aun cuando se supone que esta pieza fué sólo el modelo para las monedas de plata, no se conocen ejemplares en dicho metal y, por el contrario, los de cobre circularon ampliamente en el Norte: especialmente en Torreón, Coahuila. Actualmente, es pieza bastante escasa.
48. *Cincuenta Centavos*. Plata. Las comunes de 1914, con el nombre de Francisco Villa estampado con punzón alrededor del águila. Esta pieza no tiene valor numismático alguno, fué solamente resultado del capricho de algún admirador de Villa.<sup>(1)</sup>

(1) Cosa parecida pasó con una moneda de cobre, que tenemos en nuestro poder y que ostenta, en una cara, en letras groseramente incisas, 50 CENTABOS, y abajo un gorro de la libertad; y en la otra, la inscripción: TAXCO-GRAI-ZA-PATA.—M. R. de T.

DURANGO



12 b.



16.



17.

CHIHUAHUA



52 a.



53 a.



JALISCO



57 a.



58 a.



AGUASCALIENTES



61.



67 a.



68.



69 a.



71 a.



72

49. *Cinco Centavos*. Cobre. Como fué enorme la acuñación de estas monedas, seguramente hubo necesidad de emplear muchos troqueles, en los que se han notado diferencias de poca importancia. Por ésta razón no se mencionan sino las piezas que realmente lo ameritan.
51. *Cinco Centavos*. Cobre. Esta moneda probablemente no fué más que una prueba.
- 52 a. *Cinco Centavos*. Cobre. Parecida al número 49, con ligeras variantes. Probablemente una prueba.

53 a. *Cinco Centavos*. *Anverso*. Igual al del número 49.

*Reverso*. La leyenda CHIHUAHUA; abajo, guirnalda, y en el centro un número V, romano, entre la fecha 1915 y CENTAVOS. Cobre.

Esta moneda es bastante rara, por lo que se presume que haya sido algún modelo que no tuvo aceptación y del cual se hicieron pocos ejemplares. Quizás, también, el troquel se haya roto poco después de ponerse en uso.

#### GUADALAJARA (Jalisco).

Ya se ha hecho mención de una moneda de un peso, cuyo troquel según se dice, grabó el señor Samería. El señor Licenciado Roberto Castro tuvo oportunidad de ver, hace algunos años, una moneda en cobre, de un peso, hecha en Guadalajara y muy parecida a la número 55 de Chihuahua.

Según datos proporcionados por una persona que acompañó al General José Delgado, durante toda su actuación revolucionaria en el Estado de Jalisco, se sabe que dicho General ordenó, a principios de 1915, la acuñación de unas piezas de diez centavos, cobre, en la Casa de Moneda de Guadalajara, establecida a la sazón en el Arzobispado, y cuyo jefe era el Coronel Gilberto García, grabador don Ramón Aguayo y el jefe de talleres don Vicente Madrigal. El único ejemplar que se conoce de esta moneda pertenece a la colección Alvarez Martínez, de esta ciudad. (Número 57 a).

Por su semejanza con las piezas de cinco, diez y cincuenta centavos de Chihuahua, no cabe duda que las piezas números 57, 58 y 59 fueron emitidas por orden de algún general villista, a principios de 1915. Lo único que ha sido posible averiguar es que, aunque fueron acuñadas en la Casa de Moneda de Guadalajara, no circularon en esa ciudad.

57 a. *Diez Centavos*. *Anv.* Bajo un gorro radiante, la inscripción en tres líneas. 10/CENTAVOS/1915. Leyenda: GOBIERNO LIBERAL, DE JALISCO MEX.

*Rev.* Las armas de Guadalajara. Leyenda. CONSTITUCION Y REFORMAS.

Módulo. 25 mm. Cobre. Extremadamente rara.

58 a. *Dos Centavos. Anv.* Igual al del número 68.

*Rev.* Impresión incusa del anverso.

Muy rara.

#### AGUASCALIENTES (Aguascalientes).

Durante la semana de Pascua de 1915, bajo instrucciones directas de Francisco Villa, que se hallaba a la sazón en Aguascalientes, el señor Marcelino Aranda, mecánico encargado del departamento de herramienta de los talleres de las Líneas Nacionales, grabó los troqueles para las piezas que allí se acuñaron. Los dibujos fueron hechos por el señor Ricardo Aguilar, dibujante de dichos talleres. El señor Aranda se encargó de la acuñación y fué ayudado por su hermano, por el señor Valentín Maines, mecánico también, y por otras personas. Se aprovechó para el objeto una máquina eléctrica perteneciente a los Ferrocarriles. Cesó la acuñación el 10 de julio de ese año, al abandonar Villa la ciudad de Aguascalientes por el avance de los generales Constitucionalistas, Carpio, Gil y Murguía. Estos informes han sido confirmados por el señor Nicolás Arriaga que también ayudó a la acuñación y que actualmente está empleado como mecánico en los talleres de la Compañía Mexicana de Tranvías, en la Indianilla. Dicho señor Arriaga nos ha manifestado que estas monedas no circularon y que el señor Aranda acuñó unos cincuenta juegos, en plata, que distribuyó entre altos oficiales del ejército y amigos suyos.

60 a. *Veinte Centavos.* Cobre. Igual al número 60, pero fundida. Estas piezas se hicieron, en número relativamente reducido, por órdenes de un general villista.

67 a. *Veinte Centavos.* Cobre. Igual al número 67, pero con el canto liso.

69 a. *Dos Centavos.* Cobre. Igual al número 69, pero las rayas dentro del 2 están inclinadas hacia la izquierda. Sumamente rara.

71 a. *Un Centavo.* Cobre. Igual al número 71, pero con el canto liso.

#### TETELA DEL ORO Y OCAMPO (Puebla).

Este pueblo está situado en la sierra norte del Estado de Puebla, y su población asciende escasamente a cinco mil habitantes. Allí se acuñaron en 1915, por orden del General Juan Francisco Lucas, mejor conocido con el nombre de "El Patriarca de la Sierra", unas monedas de cobre de dos y cinco centavos. Los encargados de hacer el troquel y la acuñación fueron los señores Guillermo Arroyo y Camilo Cruz. La emisión debe haber sido bastante limitada. Hasta hace poco, sólo se conocían las monedas de dos centavos, muy escasas por cierto; recientemente se encontró una de a cinco centavos.

- 73 a. *Dos Centavos*. Cobre. Igual al número 73, pero con PUE en lugar de PU.
- 73 b. *Dos Centavos. Avv.* Aguila mexicana; leyenda: REPUBLICA MEXICANA—1915. Gráfica de puntos.  
*Rev. c. 2 s.*; Leyenda: TETELA DEL ORO Y OCAMPO E. PUE.  
 Gráfica de puntos.  
 Módulo: 15 mm. Cobre.
- 73 c. *Cinco Centavos*. Cobre. Igual al número 73 a, pero con 5 en lugar de 2, al reverso. Muy rara.

#### CHICONCUAUTLA (Puebla).

Este pueblo está situado también en la sierra norte del Estado de Puebla. La acuñación de monedas allí fué hecha en 1915 por orden del Jefe de la Brigada "Francisco I. Madero", General Esteban Márquez. El grabador y troquelador fué el señor Ruperto Vargas.

- 74 a. *Veinte Centavos*. Cobré. Igual al número 74, pero fundida. Más escasa que aquélla.

#### EMISIONES ZAPATISTAS

En realidad, los secuaces de Zapata operaron en varios Estados de la República, por lo que todas las emisiones monetarias de los de Morelos, Guerrero, México y aún la del Distrito Federal deben considerarse zapatistas. Sin embargo, para dar más amplia idea de esas acuñaciones y siguiendo el orden establecido por Wood en su Monografía, se consignarán en la misma forma que las anteriores, o sea por Estados.

Al tratar de las emisiones zapatistas, especialmente la del Estado de Guerrero, encontramos que hay tantas variedades de cuños y sus combinaciones en las monedas de a dos pesos, un peso, cincuenta centavos y diez centavos, que el asunto merece más amplio estudio del que puede caberle en estas notas. Tenemos el proyecto de acopiar mayor material y el resultado de nuestras búsquedas en esta interesante acuñación se dará a la estampa en épocas no lejanas.

#### ATLIXTAC, CAMPO MORADO, TAXCO Y SURIANA (Guerrero).

En 1914 Atlixnac era un importante ingenio de azúcar, montado con extensa maquinaria. Actualmente está en ruinas. Está situado como a medio kilómetro de la estación de Apipilulco y como a veinticinco kilómetros de Iguala.

Las primeras monedas de plata de dicho lugar se acuñaron en 1914, por órdenes del General Jesús H. Salgado. El metal se llevó desde las minas de Campo Morado. Los troqueles de la moneda de dos pesos, número 77, fueron hechos por el señor Severo Cervantes y la acuñación estuvo a cargo del Ingeniero Angel Barrios.

La emisión debe haber sido considerable, a juzgar por el tiempo que permanecieron en dicho lugar las fuerzas zapatistas. Terminó la acuñación en 1915, cuando el General Joaquín Amaro las desalojó de aquel sitio.

Debemos decir que, según informe obtenido de personas fidedignas del Estado de Guerrero, los troqueles que rezan Atlixtac, Campo Morado y Taxco se utilizaron indistintamente en todos esos lugares, por lo cual es casi imposible distinguir entre las emisiones del Estado de Guerrero.

77 a. *Dos pesos*. Igual al número 77, pero en cobre. Prueba.

77 b. *Dos pesos*. Plata. 1914. El anverso difiere del de el número 77, en que el nopal debajo del águila, a la derecha, carece de pencas, y en que hay un punto después de la palabra "Mexicana", y después de la fecha. El reverso también es ligeramente distinto.

80 a. *Dos pesos*. Igual al número 80, pero en latón.

81 a. *Dos pesos*. Placa. Parecida al número 81, pero con la palabra SURIANA, en lugar de Co. Mo.

Esta rarísima pieza se acuñó en un campo minero, llamado Suriana, no lejos de Campo Morado, (en que operaba la Compañía Minera de Peñoles), por orden del General Castrejón. Se dice que se hicieron muy pocos ejemplares.

85 a. *Un Peso*. Plata. 1914. Difiere del número 85 en el dibujo del águila.

88 a. *Un Peso*. Plata. 1914. Parecida al número 88, pero con el águila más pequeña. Rara.

88 b. *Un Peso*. Plata. Fundida.

89 a. *Un Peso*. Igual al número 89, pero en cobre. Prueba.

96 a. *Cincuenta Centavos*. Cobre. *Anv.* parecido al del número 98, pero con la serpiente ligeramente hacia arriba y la última letra de la leyenda llega a la punta del ala del águila.

*Rev.* Igual al del número 96, pero con nueve granos a la izquierda y ocho a la derecha.

101 a. *Cincuenta Centavos*. Cobre. *Anv.* Igual al del 101, pero con una estrella delante de REPUBLICA.

*Rev.* Igual al del 101, pero con punto después de Gro. Troquel ligeramente roto. Guarismos de la fecha algo mayores.

PUEBLA



73 a.



73 b.



73 c.

GUERRERO



77 d.



80 a.





81 a.



85 a.



88 a.



89 a.



96 a.



109 a.



110 a.



113 a.



121 a.

BIBLIOTECA NAL. DE ANTROP.  
E HISTORIA



123 a.



126 a.

MORELOS



127 a.



138 a.

ESTADO DE MEXICO



138 a.



141 a.

- 101 b. *Cincuenta Centavos*. Cobre. *Anv.* Parecido al del número 101 a.  
*Rev.* Parecido al del número 94. Muy rara.
105. *Cincuenta Centavos*. Cobre. Esta pieza se acuñó tanto en Atlixtac, como en Campo Morado, a fines de 1915. El señor Paz Domínguez, de Taxco, hizo el troquel del anverso y el señor Melitón Gómez, el del reverso.
107. *Cincuenta Centavos*. Plata. Esta moneda es muy rara. Los troqueles fueron hechos probablemente, por el herrero Sr. Severo Cervantes. Hay motivos para creer que el diseño no gustó al General Salgado y que solamente se acuñaron unas cuantas piezas. Fueron hechas en el Estado de Guerrero, como lo prueban las iniciales E. de G.
- 109 a. *Veinte Centavos*. Cobre. *Anv.* Parecido al del número 113.  
*Rev.* Parecido al de número 109.
- 110 a. *Diez Centavos*. Cobre. Troqueles distintos del número 110.
- 110 b. *Diez Centavos*. Igual al número 110 a, pero en latón.
- 113 a. *Diez Centavos*. Cobre. Troqueles distintos del número 113.
- 116 a. *Diez Centavos*. Cobre. *Anv.* Igual al del número 92.  
*Rev.* Igual al del número 112.
- 121 a. *Diez Centavos*. Cobre. *Anv.* Parecido al del número 121.  
*Rev.* 10/CENTAVOS dentro de una guirnalda y debajo de la inscripción, en dos líneas, C. M. GRO/1915.
- Esta moneda se encuentra generalmente en mal estado. Hay ejemplares con una cara plateada.
- 121 b. *Diez Centavos*. Cobre. Parecida al del número 121 a, pero las pencas del nopal son distintas y la cabeza de la serpiente no ve hacia arriba.
122. *Dos Centavos*. Cobre. Los troqueles fueron hechos por el señor Melitón Gómez, y se acuñó en Taxco.
123. *Dos Centavos*. Cobre. Según informes proporcionados por el señor Melitón Gómez, quien hizo los troqueles a mediados de 1915, el General Salgado apadrinó el bautismo de un niño en Taxco, y para los "bolos" se hicieron estas monedas, que han llegado a ser bastante raras.
- 123 a. *Tres Centavos*. Cobre. Parecida al número 123, pero con 3 ¢, en monograma, al reverso. Es una de las monedas más raras de la Revolución. Aunque carece de ceca, se acuñó en Campo Morado.

Según datos obtenidos en Iguala, Guerrero, el General Salgado ordenó la acuñación de las monedas números 124, 125 y 126 en el año de 1917, en un pueblo llamado Cacalotepec del mismo Estado. Por aquella fecha, la Revolución había casi terminado, puesto que las fuerzas del Gobierno Constitucionalista dominaban la mayor parte de la entidad. La acuñación fué bastante escasa y los troqueles se hicieron imitando el tamaño de las monedas de la época del General Porfirio Díaz.

126 a. *Veinte Centavos*. Plata. Igual al número 126, pero, al reverso, arriba del Gorro de la Libertad, la leyenda: CACALOTEPEC. GRO. Sumamente rara.

126 b. *Cinco Centavos*. *Anv.* El águila mexicana sobre el nopal. Leyenda: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

*Rev.* 5¢, en monograma, debajo de la fecha 1917, y dentro de una guirnalda, debajo de ésta la letra G.

Gráfica de puntos. Cobre. 17 mm. Sumamente rara.

#### ATLIHUAYAN (Morelos).

Después de visitar casi todo el Estado de Morelos, podemos decir, sin temor a incurrir en falsedad, que allí no se puede conseguir ninguna de las monedas que se acuñaron en Atlihuayan, hacienda azucarera que perteneció a don Pablo Escandón y que actualmente se encuentra en ruinas y casi abandonada; está situada aproximadamente a un kilómetro de Yautepec, sobre la carretera de Cuernavaca a Cuautla. El general zapatista Amador Salazar fué quien ordenó la acuñación, y el encargado de ella fué el ingeniero Ángel Barrios. Solamente se acuñó moneda de cobre durante el año de 1915 y principios de 1916.

127. *Cincuenta Centavos*. Cobre. El troquel del anverso fué hecho por don Paz Domínguez y el reverso por don Melitón Gómez. Esta moneda, en buen estado, es escasa.

127 a. *Un Peso*. *Anv.* El águila mexicana. Leyenda: REPUBLICA MEXICANA. En el exergo, la fecha incompleta: 191...

*Rev.* Sobre las balanzas y la espada de la Justicia, y bajo el gorro radiante de la Libertad, un libro abierto en que se lee: PLAN/DE/AYALA-20/NOV./1911. Leyenda: REFORMA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY. —UN PESO.

Gráficas de pequeñas rayas.

Canto con cordoncillo. Módulo: 27 mm. Plata.

El único ejemplar que se conoce de esta interesante moneda pertenece al señor licenciado Francisco Pérez Salazar, de esta capital. Probable-

mente fué solamente una prueba, puesto que por más investigaciones que se han hecho, aún con los familiares de Emiliano Zapata, no se ha logrado saber que exista otro ejemplar. Lo único que se ha averiguado, es que Lú-femio Zapata, hermano de Emiliano, y "el tuerto Morales" la regalaron al señor don Eduardo Ruíz, cura de Tepeaca, quien al morir la legó al señor Ricardo Barreda, conocido anticuario de esta capital, y éste, a su vez, la donó al licenciado Pérez Salazar.<sup>(1)</sup>

127 b. Igual al número 127 a, pero en cobre.

## ESTADO DE MEXICO

Desde hace tiempo se sabía que en Toluca, capital del Estado, se habían impreso las piezas de cinco centavos en cartón; posteriormente, el autor obtuvo informes respecto a una moneda de un centavo, en barro, que había sido hecha cerca de Texcoco; más tarde localizó el lugar en donde se hicieron las monedas de L. Solís, y por último, tuvo la suerte de averiguar que en Amecameca de Juárez (A. de J.) se hicieron las interesantes emisiones, números 138, 139 y 140.

### TENANCINGO (México).

En noviembre y diciembre de 1915 y en enero de 1916, por orden del General Luciano Solís, natural de la hacienda de Jalmolonga, se acuñaron en Tenancingo unas monedas de cinco, diez y veinte centavos, cobre. El señor Trinidad Gallegos se encargó de grabar los troqueles y los señores Atanasio Reynoso, vecino de Tenancingo, y Rafael Herrera, en cuya casa se hizo esta moneda, ayudaron a la acuñación. Según informes obtenidos personalmente de estos señores, se sabe que como no disponían de materia prima para la acuñación, se desmontó un tinaco grande, de cobre, que había en la población, y cuando el metal que produjo se agotó, terminó automáticamente la acuñación. A fines de enero o principios de febrero de 1916, las Fuerzas Constitucionalistas, al mando del General Murguía, dominaron toda esa parte del Estado de México, y persiguieron a Solís hasta exterminarlo. En Tenancingo castigaron severamente al grabador Gallegos, así como a todos los que por su voluntad o por la fuerza contribuyeron a la acuñación.

133. *Cinco Centavos*. Cobre. Esta moneda de cobre tiene la particularidad de ser la moneda de cinco centavos más pequeña de todas las de la Revolución. Generalmente se encuentra en mal estado y es escasa.

(1). Nuestra opinión acerca de esta moneda es que su perfección técnica claramente demuestra que fué labrada en la Casa de Moneda de México. No pasó del estado de prueba, por la premura con que los zapatistas tuvieron que abandonar la capital. M. R. de T.

133 a. *Diez Centavos. Anv.* El águila mexicana sobre el nopal. Leyenda: REPUBLICA MEXICANA.

*Anv.* 10¢ en monograma, dentro de una guirnalda y debajo de la fecha 1916. Gráficas de punto.

Cobre. 15 mm.

Solamente se acuñó durante el mes de enero de 1916.

137 *Veinte Centavos.* Cobre. Esta pieza es muy rara, sobre todo en buenas condiciones.

#### TOLUCA (México).

135 y 136. *Cuarenta Centavos y Veinte Centavos.* Cobre. Estas piezas fueron reselladas en Toluca, pero no se ha averiguado en qué fecha, ni con qué objeto. Lo que parece estar fuera de duda es que no circularon durante la Revolución.

179. *Cinco Centavos.* Cartón. En 1915, y por decreto fechado el 1º de marzo, el Gobernador Provisional del Estado, señor Gustavo Baz, hijo del entonces Director del Instituto de Artes de Toluca, ordenó la impresión, en el mismo Instituto, de una corta cantidad de cartones redondos, con valor de cinco centavos cada uno. Según informe de personas fidedignas, estas piezas sólo estuvieron en circulación unos quince días y muchos comerciantes de Toluca jamás llegaron a conocerlas. El cartón que se utilizó para esta emisión fué obtenido de unas pizarras que había en el Instituto. El grabador fué un señor Tolbea.

#### TEXCOCO (México).

Hace algunos años, en el curso de una conversación con una sobrina del General Constitucionalista Gustavo Elizondo, fuimos informados que dicho señor le había regalado en cierta ocasión unas monedas de un centavo, en barro, que habían sido hechas por los zapatistas en un lugar cercano a Texcoco. El General las había adquirido de un subalterno, cuando ocupaba el puesto de Jefe de las Armas en Texcoco. La señorita que dió estos informes solamente pudo encontrar un ejemplar, que cedimos al doctor José María Argüelles.

180. *Un Centavo. Anv.* El águila mexicana sobre el nopal. Leyenda: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

*Rev.* 1¢ en monograma, dentro de una guirnalda y debajo de la fecha 1915.

Terracota rojiza. Módulo: 15 mm. y 3 mm. de grueso.



123 a.



126 a.

MORELOS



127 a.



138 a.

ESTADO DE MEXICO



138 a.



141 a.





96 a.



109 a.



110 a.



113 a.



121 a.

## AMECAMECA (México).

Para ampliar los datos ya mencionados en estos apuntes, diremos que el general zapatista Trinidad Sánchez Tenorio, a fines de 1915 y principios de 1916, ordenó la acuñación de las monedas que se hicieron en Amecameca. El señor Francisco Ponce, antiguo mecánico del Ferrocarril de San Rafael y Atlixco, fué el encargado de grabar los troqueles y de hacer los tejos, y el Coronel Justo Sánchez Tenorio se encargó de la tarea de estampar el troquel a base de golpes de martillo, operación que llevó a cabo dentro del mismo cuartel de sus tropas. Tanto el grabado de los troqueles como el estampado fueron ejecutados de un modo primitivo y, en consecuencia la acuñación es la más defectuosa de toda la Revolución y revela claramente la urgencia que había en la localidad de moneda que circulara. Personas fidedignas han informado que como no se encontró materia prima disponible, las tropas confiscaron un carro tanque de cobre, que utilizaban los señores Rojas Hermanos para conducir melaza a su fábrica de aguardiente.

138 a. *Cincuenta Centavos*. Cobre. El águila del anverso hecha a mano. Esta moneda fué una falsificación y se dice que el que la hizo fué capturado y ejecutado.

138 b. *Cincuenta Centavos*. Cobre. Igual al número 138, pero el cobre tiene algunas manchas de latón. Rara.

139 a. *Veinticinco Centavos*. Igual al número 139, pero en latón. Muy rara.

141 a. *Veinte Centavos*. Latón. Igual al número 140, pero en un tejo igual al del número 141.

## MONEDAS SIN IDENTIFICAR

Por más esfuerzos que se han hecho por averiguar la procedencia de la moneda número 142, no se ha logrado hasta la fecha. Además, este enigma ha venido a complicarse con la aparición de una moneda similar, pero de cinco centavos, (142 b.) y con la noticia que un coleccionista americano tiene una de diez centavos, de la misma clase.

En Iguala, Guerrero, tuvimos la suerte de encontrar dos piezas de veinte centavos y una de cinco centavos; y en Ixtlahuaca, Estado de México, logramos hallar otros ejemplares de la de veinte centavos, pero nadie supo decirnos cosa alguna sobre su procedencia.

142 a. *Diez Centavos*. Latón. Parecida al número 142, pero de diez centavos.

142 b. *Cinco Centavos*. Latón. Parecida al número 142, pero de cinco centavos.

142 c. *Un Centavo. Anv.* El águila mexicana sobre el nopal. Leyenda: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

*Rev.* 1¢ en monograma dentro de una guirnalda y debajo de la fecha 1910. Cobre, 18 mm.

Hay quien diga que esta pieza fué acuñada en Guanajuato por un jefe revolucionario.

142 d. *Un Centavo*. Cobre. La emisión regular sobresellada con un gorro radiante y las letras R. M. Se ignora su procedencia.

## OAXACA

En mayo de 1915, el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, Licenciado Francisco Canseco, y la Legislatura Local tuvieron algunas desavenencias con el Gobierno Federal, por lo cual el Primer Jefe don Venustiano Carranza comisionó al Coronel Luis Jiménez Figueroa para disolver el Gobierno de dicho Estado, cosa que realizó con un puñado de hombres resueltos y una gran dosis de audacia, aprehendiendo al Gobernador y a casi todos los diputados. Salvóse milagrosamente el Jefe de las Armas don Guillermo Meixueiro, quien se replegó a la sierra con cinco mil serranos, atacó después a Oaxaca y se apoderó del Gobierno. A partir de este hecho de armas, declaró el Estado que recuperaba su soberanía y se substraía por completo a la obediencia del Gobierno Federal. Fué nombrado Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el señor José Inés Dávila. Tal estado de cosas duró hasta el 3 de marzo de 1916, en que las Fuerzas Constitucionalistas tomaron la capital de dicho Estado. Ahora bien, en el mes de julio de 1915 y por orden del Gobernador Dávila, se mandó acuñar en la Casa de Moneda de Oaxaca una de las series más extensas, interesantes y mejor acabadas de la época revolucionaria, en oro, plata y cobre. También se lanzó a la circulación una emisión de papel moneda. Aun cuando es cierto que las monedas de plata estuvieron muy distantes de representar intrínsecamente el valor que se les asignó, también lo es que la emisión de papel moneda fué en grande escala y como las autoridades trataron de que dicha especie tuviera igual valor que la metálica, sucedió en Oaxaca lo que en los demás Estados: el público acaparaba y fundía las monedas de plata y éstas automáticamente salían de la circulación. Además, cuando las Fuerzas Constitucionalistas tomaron Oaxaca en marzo de 1916, recogieron toda la moneda metálica que les fué posible y la fundieron; quemaron los archivos y destruyeron todos los troqueles, con excepción del de la moneda de sesenta pesos, que todavía conserva en su poder, aunque muy maltratada, el se-

MONEDAS SIN IDENTIFICAR



142 b.



142 c.

142 d.

OAXACA



149 a.



149 b.



149 c.



151 a.





153 a.



158 a.



171 a.



TEXCOCO



180



DISTRITO FEDERAL



181



182



ñor Miguel Monroy. No obstante todo lo expuesto, la emisión fué extensa y todavía se obtiene con facilidad la mayor parte de los ejemplares, con excepción de las monedas de dos pesos, con ley de oro (número 149) y las de cinco pesos (número 147), así como algunas piezas que más adelante se mencionarán.

Se dice que el señor Gustavo Bellón, francés, fué el encargado de la acuñación y que el señor Teófilo Monroy, cuyas iniciales figuran en un gran número de monedas, fué quien, auxiliado por su hijo Miguel (que actualmente tiene un taller de fotografía en la Habana), grabó la mayoría de los troqueles. Además, se tiene noticia que un señor De Coe, norteamericano, grabó los primeros juegos de troqueles. El busto de Benito Juárez es el que aparece en todas las monedas de esta emisión, con excepción de las rectangulares de uno y tres centavos; y en los reversos de todas ellas se lee: ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

149 a. *Dos Pesos*. Igual al número 149, pero en cobre.

149 b. *Dos Pesos*. Cobre. Troqueles iguales a los del número 149, pero en un tejo del módulo y grueso del número 147 (5 pesos plata).

149 c. *Dos Pesos*. Plata. Parecida al número 149, pero de módulo de 25 mm. Muy rara.

151 a. *Dos Pesos*. Plata. Variedad del número 151.

153 a. *Dos Pesos*. *Anv.* Busto de Juárez, igual al de la moneda de sesenta pesos (Número 178).

*Rev.* Igual al del número 153. Cobre. Módulo: 26 mm.

155 a. *Un Peso*. Igual al número 155, pero acuñado en plomo.

158 a. *Cincuenta Centavos*. Igual al número 158, pero en cobre.

164 a. *Diez Centavos*. Cobre. Igual al número 164, pero del módulo del número 163.

171 a. *Cinco Centavos*. *Anv.* En el centro ENERO; leyenda: ESTADO DE OAXACA—15 de 1915.

*Rev.* En el centro 5; leyenda: REPÚBLICA MEXICANA—CENTAVOS.

Cobre. Módulo: 20 mm. No se conoce la historia de esta pieza.

172 y 175. *Tres Centavos* y *Un Centavo*. Cobre. Se dice que de estas piezas solamente se hicieron quinientos ejemplares, porque resultó que con ellas se rompían bolsas y portamonedas.

173 a. *Tres Centavos*. Cobre. Igual al número 173, pero en un tejo de las monedas de diez centavos.

178. *Sesenta Pesos. Oro.*

Respecto a esta rara pieza de oro, transcribimos los muy interesantes informes que el señor Miguel Monroy en persona proporcionó al doctor Everardo Landa, el 20 de febrero de 1925, en el curso de una visita que éste hizo a la fotografía que a la sazón tenía establecida el señor Monroy en la calle de Puebla número 173, de esta ciudad.

“Los troqueles para la moneda de sesenta pesos, en oro, de Oaxaca fueron hechos por don Teófilo Monroy (padre de Miguel) en la noche anterior a la evacuación de la ciudad de Oaxaca por las tropas del Gobierno Soberano de ese Estado. Solamente acuñó cuarenta o cuarenta y cinco monedas. Todos los ejemplares fueron confiscados por miembros del ejército Carrancista, quienes, al mostrarlas, decían que eran solamente monedas de obsequio, cuya circulación el Gobierno Soberano había querido hacer forzosa con el valor nominal de sesenta pesos.

“El ingeniero Howard L. Elton ayudó técnicamente a diseñar todas las monedas de Oaxaca y muy especialmente al arreglo de las piezas de sesenta pesos. Este señor fué ejecutado por las tropas de Carranza. Por otra parte, el ingeniero Pablo Neumann fué quien vendió el oro necesario para dichas monedas. Es curioso observar que se hicieron esfuerzos por labrar esta pieza con el mismo diámetro, módulo y grueso de los viejos pesos fuertes, y que la ley del metal que se usó fué la misma que ostentaban dichos pesos antiguos, es decir, 902.7.”

178 a. *Sesenta Pesos. Cobre. Muestra.*

## CIUDAD DE MEXICO

181 y 182. *Un Centavo y Dos Centavos. Cobre.*

Durante el corto período en que los zapatistas ocuparon la ciudad de México en 1915, se acuñaron monedas, en cobre, de uno y dos centavos; la de un centavo con módulo de 16 mm. y la de dos centavos con módulo igual a la de un centavo, emitida ese mismo año, por el Gobierno legítimo.

Estas monedas deben considerarse revolucionarias de la facción zapatista, y no legales, a pesar de haber sido acuñadas en la Casa de Moneda de México, puesto que solamente por uno de tantos azares de esa campaña, las tropas de Zapata ocuparon temporalmente la capital, y el Gobierno Constitucionalista, considerado políticamente legítimo, estableció la capital provisional de la Nación en el puerto de Veracruz, en donde radicaron los Poderes Federales, durante algunos meses del año de 1915.